

Montevideo, 27 de febrero de 2025

Sres.
Superintendencia de Servicios Financieros
Banco Central del Uruguay
Presente

*Ref. Fondo del Financiamiento del
Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros
Fideicomiso Financiero II*

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, comparece ante Uds. EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario del **Fondo del Financiamiento del Transporte Colectivo Suburbano de Pasajeros Fideicomiso Financiero II** (en adelante el “Fideicomiso”), a los efectos de comunicar lo que se detalla a continuación.

Informamos que en el día de la fecha finalizó la amortización los Títulos de Deuda emitidos por el Fideicomiso. Dejamos constancia que a la fecha no queda pendiente de amortización ningún Título de Deuda de oferta pública emitido por el Fideicomiso.

Quedamos a las órdenes por cualquier información adicional que sea necesaria.

Saluda muy atentamente,

P/ EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A.



Leonardo Iseardi
Vicepresidente

La inscripción del fiduciario en el Registro del Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay sólo significa que el emisor de valores ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, sin que dicha inscripción signifique que el Banco Central del Uruguay exprese un juicio de valor acerca del fiduciario ni sobre su futuro desenvolvimiento. Cualquier tipo de reclamo podrá efectuarse a la siguiente dirección de correo electrónico: info@efassetmanagement.com. En caso de no recibir respuesta, o que la misma no sea satisfactoria, el reclamo podrá trasladarse a la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay.